

- Último domicilio: Gran Vía, 8, 3.ª Esc. Piso 14, 30004 Murcia.
- Resolución: Caducidad.

Murcia a 3 de marzo de 2006.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Horacio Sánchez Navarro**.

Consejería de Industria y Medio Ambiente

4076 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa de la instalación de distribución de gas natural denominada «Proyecto para la distribución de gas natural en el término municipal de Puerto Lumbreras».

A los efectos previstos en el artículo 78 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete al trámite de información pública la siguiente solicitud de distribución de gas natural cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Meridional de Gas S.A.U., con CIF A-41.791.625 y domicilio social en Ctra. de Jaén, n.º 25-Edificio Compostela, local 1. 18.014 Granada.

Objeto: La solicitud de autorización administrativa de instalación de la red distribución de gas natural.

Denominación: Proyecto de autorización administrativa previa para distribución de gas natural en el término municipal de Puerto Lumbreras.

Situación: Núcleo urbano de Puerto Lumbreras.

Municipio: Puerto Lumbreras.

Finalidad: Distribución y suministro de gas natural para usos domésticos-comerciales.

Zona de Distribución: Núcleo urbano de Puerto Lumbreras.

Abastecimiento: Desde el futuro gasoducto Lorca-Almería (Enagás), mediante línea en APA.

Descripción de las instalaciones:

Red primaria de distribución en núcleo urbano de Puerto Lumbreras en MPA:

- Origen: En la ERM que se ubicará al final de la conducción en APA que parte del gasoducto Lorca-Almería.

- Final: En el inicio de la red secundaria.

- Caudal circulante: 700 Nm³/h; correspondiendo 540 Nm³/h a consumo doméstico y 160 Nm³/h a consumo comercial.

- E.R.M.: APA/MPA; caudal nominal 1.000 Nm³/h.

- Conducción: Tubería de polietileno PE 100 SDR 17,6 Diámetro 160 mm, longitud 2.171 m, espesor 9,1 mm. Diámetro 110 mm, longitud 176 m, espesor 6,3 mm. Red secundaria de distribución en MPA:

- Origen: En la red primaria

- Final: En las válvulas de acometida.

- Conducción: Tubería de polietileno PE 100 SDR 17,6 y PE 80 SDR 11

- Diámetros 110 mm; 90 mm y 63 mm; longitud total 48.024 m.

- Accesorios: Válvulas, reducciones, transiciones, tes, manguitos etc,etc.

- Trazado: Discurre en su totalidad por viales de las poblaciones.

- Presupuesto: 152.043,49 €

- Técnico redactor del proyecto: D. Javier López Hernández, Ingeniero Industrial.

- Expediente N.º: 3E05CA14410

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Medio Ambiente, sita en la C/ Nuevas Tecnologías, s/n; C.P. 30005 Murcia, de 9 a 14 horas en días laborables y presentar por duplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, en el BORM conforme es establece en el art. 78.1 del citado R.D. 1434/2002.

Murcia a 12 de diciembre de 2005.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Horacio Sánchez Navarro**.

Consejería de Industria y Medio Ambiente

4077 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa de la instalación de distribución de gas natural denominada «Proyecto para la distribución de gas natural en el término municipal de Águilas».

A los efectos previstos en el artículo 78 del Real Decreto 1.434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete al trámite de información pública la siguiente solicitud de distribución de gas natural cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Meridional de Gas S.A.U., con CIF A-41.791.625 y domicilio social en Ctra. de Jaén, n.º 25-Edificio Compostela, local 1. 18.014 Granada.

Objeto: La solicitud de autorización administrativa de instalación de la red distribución de gas natural.

Denominación: Proyecto de autorización administrativa previa para distribución de gas natural en el término municipal de Águilas.

Situación: Núcleo urbano de Águilas y Marina de Cope.

Municipio: Águilas.

Finalidad: Distribución y suministro de gas natural para usos domésticos-comerciales.

Zona de Distribución: Núcleo urbano de Águilas y sectores 3, 4 y 5 de la urbanización A.I.R. Marina de Cope.

Abastecimiento: Desde el futuro gasoducto de transporte secundario de Endesa Gas Transportista, mediante una conducción en APA.

Descripción de las instalaciones:

Red primaria de distribución en núcleo urbano de Águilas en MPA:

- Origen: En la ERM que se ubicará al final de la conducción en APA que parte del gasoducto transporte secundario de Endesa Gas Transportista.

- Final: En el inicio de la red secundaria.

- Caudal circulante: 1.073 Nm³/h; correspondiendo 825 Nm³/h a consumo doméstico y 248 Nm³/h a consumo comercial.

- E.R.M.: APA/MPA; caudal nominal 3.000 Nm³/h.

- Conducción: Tubería de polietileno PE 100 SDR 17,6 Diámetro 250 mm, longitud 3.055 m, espesor 14,2 mm. Diámetro 160 mm, longitud 849 m, espesor 9,1 mm.

Red primaria de distribución en A.I.R. de Mariana Cope en MPA:

Origen: En la ERM que se ubicará al final de la conducción en APA que parte del gasoducto transporte secundario de Endesa Gas Transportista.

- Final: En el inicio de la red secundaria

- Caudal circulante: 1.229 Nm³/h; correspondiendo 946 Nm³/h a consumo doméstico y 283 Nm³/h a consumo comercial.

Red secundaria de distribución en ambas zonas:

- Origen: En la red primaria

- Final: En las válvulas de acometida.

- Conducción: Tubería de polietileno PE 100 SDR 17,6 y PE 80 SDR 11

Diámetros 110 mm; 90 mm y 63 mm; longitud total 148.760 m.

- Accesorios: Válvulas, reducciones, transiciones, tes, manguitos etc,etc.

- Trazado: Discurre en su totalidad por viales de las poblaciones.

- Presupuesto: 259.150,96 €

- Técnico redactor del proyecto: D. Javier López Hernández, Ingeniero Industrial.

- Expediente N.º: 3E05CA14408

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinando el expediente en las oficinas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Medio Ambiente, sita en la C/ Nuevas Tecnologías, s/n; C.P. 30005 Murcia, de 9 a 14 horas en días laborables y presentar por duplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, en el BORM conforme es establece en el art. 78.1 del citado R.D. 1434/2002.

Murcia a 12 de diciembre de 2005.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Horacio Sánchez Navarro**.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

4046 Notificación al interesado.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los interesados en general de los actos administrativos de trámite o definitivos que se relacionan a continuación, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se cita a los mismos, para que en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que comparezcan en el Servicio Económico de Inversiones y Control de Gestión, sito en Plaza Santoña, Murcia, a fin de ser notificados de forma expresa.

Se advierte que, de conformidad con lo dispuesto en los referidos Art. 59.5 y 61 de la citada Ley, transcurrido el plazo citado sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

N.º Serie: 140160 991 068000 00055 2006 510 0

Concepto: 068000-Reintegros Operac. de Capital (Ejercicios Cerrados)